MONTEVIDEO Jueves 24 de Mayo de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,711

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO Núm. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
Por un mes . . . [illegible] pesos
Por tres meses . . . [illegible]
Por seis meses . . . [illegible]
Por un año . . . [illegible]
Número suelto . . . [illegible]
Número atrasado . . . [illegible]
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta pue no se devuelven los originales publíquense ó no. Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS . . . Señores MAYENCE FAVRE Y CA., 18, rue de la Grange Batelière.
" . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . . . (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Co Limited, Londres.

Almanaque

Hoy juéves 24—✝ Corpus Christi.—*Nuestra Señora, auxilio de los cristianos*—San Robustiano, mártir.

Van 144 dias transcurridos, faltando 221 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.

Luna llena (6.º dia).

Mañana viénes 25—San Gregorio VII.—**Fiesta cívica.**

Van 145 dias transcurridos, faltando 220 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.

Luna llena (7.º dia).

Pasado mañana sábado 26—Santos Felipe Neri, fundador y Eleuterio.

Van 146 dias transcurridos, faltando 219 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. y 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.

Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Intereses rurales

Entre las reformas que se atribuyen al gobierno con motivo de la revision del presupuesto general de gastos, figura una, que comentan llenos de satisfaccion y bien legítima, los miembros de la Sociedad Rural: la creacion de un departamento de agricultura, dependiente del Ministerio de Fomento.

El movimiento excepcional de los saladeros orientales, que hasta el quince del corriente mes, llevaban convertidas en tasajo y en extracto (incluyendo los establecimientos del Cuareim) *setecientas treinta y cuatro mil reses*, una cifra aproximadamente igual á la que representen juntos los saladeros argentinos (464.000) y los brasileros (300.000); la exuberante produccion agrícola, que ya en el primer trimestre de este año ha permitido satisfacer todas las exigencias del consumo y exportar treinta y seis mil toneladas de trigo en grano y cerca de once mil toneladas de harinas, sin contar las fuertes cantidades embarcadas en Abril y en Mayo y el stock todavia considerable en plaza: han tenido la virtud de dominar la indiferencia, con que siempre se han mirado entre nosotros los intereses de la produccion.

Y el gobierno puede entonces dar á esos intereses un lugarcito en nuestro fastuoso presupuesto, en la seguridad de obtener el apoyo decidido de la opinion y de las Cámaras.

Hace años que viene luchando la Sociedad Rural, en el sentido de que se estabiezca una escuela agropecuaria en Toledo y hasta obtuvo que en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1891-92, se incluyeran 24.000 pesos para agricultura solamente, cuya partida se extrajo de un plan mas vasto, en el que tambien se comprendía la ganadería y se propendia al refinamiento de las razas, mediante la creacion de haras.

Pero esa misma modesta partida quedó rechazada, cuando se discutió mas tarde el presupuesto vigente, ante una poderosa razon de economías, que no impidió, sin embargo, cuadruplicar los gastos eventuales, tirar galones á la marchanta, mantener oficinas inútiles y atestar las reparticiones de empleados innecesarios.

La circunstancia de hallarse hoy al frente del Ministerio de Hacienda el mismo ciudadano que desde la Sociedad Rural tantas veces luchara por los intereses agrícolas, permite creer que la idea no quedará esta vez sin realizacion. Y agreguemos que para fundar la escuela agro-pecuaria y complementaria con la creacion de un departamento ó direccion general, que haga sentir su accion sobre todo el país, no habrá que exceder las cifras del presupuesto. Bastará con suprimir algunas oficinas notoriamente inútiles, entre las que sobresale una agrícola en el propio Ministerio de Fomento, la Direccion de Inmigracion y Colonizacion, que sabemos que existe porque figura en el presupuesto general de gastos.

En un país como el nuestro, que vive casi exclusivamente de la ganadería y de la agricultura, la escuela agro-pecuaria es una necesidad imperiosa, que ha debido y debe atenderse á costa de cualquier sacrificio, como medio de difundir conocimientos y prácticas adelantadas y de no quedar en condiciones desventajosas respecto de los demás países concurrentes.

Tiene otra mision importantísima: vincular á la campaña, millares de jóvenes inteligentes, que hoy se esterilizan en las carreras liberales, ya abarrotadas, ó en los empleos públicos, mas abarrotados aun.

Los hijos del estanciero rico ó simplemente acomodado, se dirigen á los Colegios y Universidades de ambas orillas del Plata; á Montevideo, los del centro de la campaña, y á Buenos Aires los del litoral, y no vuelven despues á los departamentos de que proceden, en donde les faltaría ocupacion armónica con los hábitos ó inclinaciones que ha hecho nacer una educacion principalmente literaria. Hasta miran como una profesion vil, la de ganadero ó agricultor. Y no solo se esterilizan ellos mismos, sino que privan á nuestras grandes industrias, de los elementos que mas podrían impulsarlas.

Organizada una buena escuela agro-pecuaria, en forma de internato, el estanciero y el agricultor encontrarian preferible enviar allí sus hijos y es claro que éstos, despues de hecho el aprendizaje industrial, en vez de venir á las ciudades donde no encontrarían medio apropiado, regresarían á sus establecimientos, se pondrían al frente de ellos, sacando partido entonces de los principios aprendidos en la escuela.

Si la Sociedad Rural no hubiera predicado en desierto, si los gobiernos no hubieran hecho orejas sordas á sus insistentes gestiones, ya á estas horas habria empezado la evolucion ganadera y agrícola, perfeccionándose los sistemas de engorde, mejorando con rapidez las razas, aplicándose procedimientos adelantados á la agricultura.

Entendemos que la escuela debe ser agro pecuaria y no simplemente agrícola, como la que trataba de fundar el Gobierno por el proyecto de presupuesto de 1891-92. La fuente principal de nuestra riqueza, es la ganaderia y aun cuando la agricultura haya realizado y realice importantes progresos, todavia se conservará y se conservará en segunda línea, por la superioridad incuestionable de las carnes orientales, sobre las que se producen en esta parte del Continente, superioridad que no tenemos respecto de la agricultura, mas favorecida en la Argentina por la baratura extrema de las tierras de labranza.

Pero, lo que si debe y puede hacerse es asociar las dos industrias, fundando chacras dentro de las estancias, que á la vez que estimulen la agricultura, permitan transformar los sistemas de engorde y abrir nuevos mercados á las carnes, que ayuden al tasajo á dar salida al excedente de la produccion nacional.

Nada de esto conseguiremos, mientras no se funde una buena escuela de enseñanza agrícola y ganadera, que reuna y eduque al elemento inteligente y rico de la campaña y lo haga rural y lo vincule allí donde están los intereses de su familia y la riqueza del país.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

La crisis ministerial

PARIS, Mayo 23—El señor Carnot, presidente de la República, ha aceptado la renuncia del ministerio presidido por el señor Casimir Perier.

Mr. Carnot hizo llamar hoy al Elíseo al señor Leon Bourgeois, ex-ministro, y tuvo con él una larga conferencia.

No se sabe todavía si el señor Bourgeois aceptó la mision de formar el nuevo gabinete.

Reuniones políticas

PARIS, 23—Los diputados republicanos moderados se reunieron esta tarde para tratar de la situacion política creada por la crisis ministerial.

Despues de una larga discusion, votóse una mocion aprobando la línea de conducta seguida por el ministerio de Casimir Perier y esperando que el nuevo gabinete continuará en la misma actitud.

Otra reunion política

PARIS, 23—Esta tarde reuniéronse tambien los diputados radicales, los cuales despues de una viva discusion votaron una órden del dia diciendo que deseaban ver el nuevo gabinete adoptar una política mas acentuada y buscar su apoyo en la izquierda de la Cámara.

Protesta pedida

PARIS, 23—El importante diario *Le Temps* ocúpase detenidamente de la convencion firmada entre Bélgica é Inglaterra, respecto á la delimitacion de las posesiones africanas de ambos países.

Le Temps critica vivamente esta convencion, diciendo que las cláusulas y límites adoptados causan un serio peligro para los intereses franceses.

Le Temps aconseja al gobierno proteste contra la convencion [illegible]

El frio

MADRID, 23—Desde algunos dias reina frio intenso en España.

En las provincias del Norte, las cosechas ya han sufrido muchísimo y las pérdidas son considerables.

Contra los anarquistas

MADRID, 23—Las Cortes españolas han empezado la discusion del proyecto presentado por el gobierno y tendente á reprimir el anarquismo.

Es casi seguro que las cortes aprobarán el proyecto.

El matrimonio civil

BUDAPEST, 23—Espérase con ansiedad el resultado del segundo voto de la Cámara de los magnates respecto al matrimonio civil, ya aprobado por la Cámara de Diputados.

Los diputados liberales reuniéronse hoy y acordaron derribar á todo gabinete que no incluya en su programa el establecimiento del matrimonio civil.

La prensa

SAN PETERSBURGO, 23—Casi todos los diarios rusos ocúpanse largamente de los asuntos de Serbia y critícanlos vivamente. Dicen que la permanencia del ex rey Milano en Serbia es una amenaza para la tranquilidad pública.

Un centenario

ROMA, 23—Empezaron las fiestas para celebrar el centenario del difunto papa Pio IX.

Espérase una alocucion del papa sobre la vida de su predecesor y principalmente sobre sus actos políticos.

La reforma electoral

VIENA, 23—Los diarios continúan una viva campaña en favor de la reforma electoral y del aumento del número de diputados.

Dícese que el gobierno tiene redactado un proyecto en tal sentido y que en breve le presentará á la sancion del Reichsrath.

Otro viaje del rey serbio

BELGRADO, 23—Además de su proyectado viaje á Constantinopla, anúnciase que el jóven rey Alejandro de Serbia acompañado de su padre el ex rey Milano, saldrá próximamente para Viena donde visitará al emperador de Austria-Hungría.

Este viaje tendrá por motivo hacer posible un gran mejoramiento en las relaciones comerciales entre Serbia y Austria.

La liga de la paz

BERNA, 23—La liga de la paz continúa activamente sus trabajos.

La liga recibe numerosas adhesiones de muchos personajes políticos europeos.

La liga creará comités secundarios en los principales paises del viejo mundo.

Los tratados de comercio

MADRID, 23—Los diarios continúan publicando violentos artículos contra Alemania, á causa de la ruptura de las relaciones comerciales.

Los republicanos de esta capital proyectan una gran reunion pública para el domingo.

Pronunciaránse discursos, atacando vivamente los tratados de comercio.

Crisis industrial

NUEVA YORK, 23—La crisis industrial agrávase mucho.

Varias fábricas y numerosos talleres han despedido á cierto número de obreros, no teniendo para darles trabajo.

Calcúlase en mas de 30.000 el número de los obreros desocupados.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 23—El presidente con motivo del aniversario patrio, concedió subsidios á las sociedades religiosas y de beneficencia. Indultó ademas á 25 presos en la Penitenciaria.

—El gobierno resolvió remunerar al interventor Lopez con 20.000 pesos y 10.000 á cada uno de sus secretarios.

—La Caja de Conversion quemó 241.542 pesos.

—El ministro Zapata aprobó el proceder de los inspectores de las sociedades anónimas respecto á los establecimientos bancarios.

—Comprobóse la existencia de filoxera en los viñedos de la Argentina.

—El diputado Berduc presentó un proyecto de libre navegacion y comercio de entrada y salida en los puertos del Sud de la República.

BUENOS AIRES, 23—El número 12.216 gana 600.000 pesos y el número 16.892 200.000.

—La suba del oro continúa y es muy comentada. Los precios de los artículos de primera necesidad aumentan.

Los trabajadores están alarmados.

—Reina frio intenso en el norte de la República.

—El fiscal nacional de Salta doctor Julio Arias, presentó un dictámen opinando por la extradicion de Balfour.

—El pueblo salteño hállase excitado á causa de las últimas elecciones. Témense disturbios.

—Telegrafian de Valparaiso que el coronel Lapetegui, ex-prefecto de policía, fué nombrado inspector general de infanteria.

—Para las fiestas de Corpus-Christi, se hacen grandes preparativos y se organizan procesiones.

Comerciales

BUENOS AIRES, 23—Oro, al contado 416.80.
Idem fin de mes, 417.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 63.
Deuda Consolidada Interna, al contado, 71.
Títulos de depósito Banco Nacional, al contado á 86.
Idem idem idem, fin de mes, 85.
Crédito Real al contado, 13 50.
Banco Agrícola Comercial, al contado, 15.
La Edificadora, al contado, 74.
Banco Español, al contado, 103.
Cédulas 8 %, al contado, 23 10.
Idem O, idem, 23.
Salen *Montevideo* y *Saturno*.

BUENOS AIRES, 23 (Ultima hora)—Oro á 416; Empréstito 68; Cédulas serie P. 23.

Telegramas de esta madrugada

La crisis ministerial

PARIS, Mayo 24—El señor Leon Bourgeois declaró al presidente Carnot, que en las circunstancias actuales, declinaba la mision de formar el nuevo gabinete.

Mr. Carnot insistió, pero fué inútil.

El senador Boulanger

PARIS, 24—Anoche, Mr. Carnot, presidente de la República, hizo llamar al senador Boulanger, exministro de colonias, para ofrecerle la mision de formar el nuevo ministerio.

El senador Boulanger declaró al presidente Carnot, que contestará definitivamente hoy si acepta.

La solucion de la crisis parece difícil.

Reina agitacion en los círculos políticos.

En el Sudan

PARIS, 24—Las últimas noticias de Tombouctou, anuncian que numerosas tribus de touaregs han aceptado la dominacion francesa.

El estado sanitario de las tropas permanece excelente.

En honor de los marinos franceses

MADRID, 24—Telegrafian de Jerez, que anoche la municipalidad de aquella ciudad ofreció una gran fiesta á los marinos de la escuadra francesa, actualmente anclada en el puerto de Cádiz.

Hubo un gran banquete, pronunciándose brindis entusiastas en favor de la amistad entre Francia y España.

Sesion borrascosa

VIENA, 24—Ayer tarde hubo una sesion muy borrascosa en la Cámara de Diputados.

El diputado Kaiser pronunció un violento discurso contra los judíos é interpeló al ministro de Hacienda sobre el apoyo que prestaba el gobierno á los capitalistas judíos.

El centenario de Pio IX

ROMA, 24—Ayer celebróse una misa solemne en la iglesia de San Pedro en memoria del Papa Pio IX.

Asistieron millares de personas.

El Papa pronunció una alocucion, haciendo resaltar los grandes servicios prestados á la Iglesia por el Papa Pio IX.

REPUBLICA ARGENTINA

El hombre descuartizado — El presunto asesino en el Havre—Desarme del 2.º de línea —El general Roca, ministro en Italia—Medidas contra la filoxera—Incompatibilidades.

BUENOS AIRES, 24 (1.12 a. m.)—El ministerio de Relaciones telegrafió al cónsul argentino en el Havre, que solicite del gobierno francés el arresto de un individuo embarcado el 3 del corriente, en el vapor *Paraguay*, que debe llegar en estos dias al Havre y que créese sea el asesino del descuartizado.

Tambien encuéntranse presas ó incomunicadas varias personas sospechadas de complicidad con el matador. El hecho habria reconocido por único móvil el robo.

—En la casa de gobierno circularon esta tarde, é ignórase con qué fundamento, rumores de que el batallon segundo de infantería habia sido desarmado.

—Anúnciase como probable el próximo nombramiento de general Roca para desempeñar la legacion argentina en Roma, vacante por fallecimiento del titular doctor del Viso.

—Proyéctanse nuevas é importantes medidas profilácticas para impedir el desarrollo de la filoxera que va tomando gran incremento en los viñedos de diferentes provincias.

—En la Cámara de Diputados el señor Barroetaveña presentó ayer tarde un proyecto declarando incompatible el puesto de miembro del Congreso con cualquier otro empleo rentado por el estado.

El proyecto destinóse á la comision respectiva.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR DUNCAN STEWART

EMPRESTITO BRASILERO

A las 2 10 p. m. se declara abierta la sesion estando presentes los señores Freire, Muñoz, Ramirez, Capurro, Carve, Herrera y Obes Bauza, Mendez, Gonzalez Rodriguez, Chucarro (A.), Chucarro (E.), Vidal, Montero, Aguirre, Elauri, Terra y Berro.

—Aprobada el acta de la sesion anterior, se da cuenta de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo remite los antecedentes que le fueron solicitados por V. H. relativos á la separacion del ex-vista de Aduana de Maldonado don Miguel Risso.—(A sus antecedentes).

—Doña Clementina Maratea de Laviña, solicita el retiro del escrito y demás antecedentes que presentó en solicitud de pension.—(Devuélvanse por Secretaría los recaudos solicitados, reteniéndose la peticion en el archivo permanente del Senado á que pertenece).

—La mesa dispone se entre á la órden del dia, poniendo en discusion particular el artículo 1.º del proyecto que autoriza la creacion de una deuda para la chancelacion del empréstito brasilero.

El señor Freire—Recuerda su actitud en la primera parte de este debate, favorable á la mocion del señor Carve, pidiendo datos sobre la liquidacion del Banco Nacional y adversa á la condicion de internacionalidad que se le quiere dar á la deuda, condicion en su concepto, á todas luces inconveniente.

Refiriéndose á las explicaciones que dió entonces en su carácter de miembro de la Comision de Hacienda, explicaciones que no fueron del agrado del señor senador por Rio Negro, por la forma en que ellas fueron planteadas, cree oportuno hacer notar que siempre fué contrario á que el estado se inmiscuyera en las negociaciones de instituciones de carácter particular, y así tuvo oportunidad de declarar lo cuando se trató de la liquidacion del Banco Nacional. Entonces se le invocaron razones de patriotismo presentándosele esa medida como salvadora de los intereses del país y ante esas razones capituló con su conciencia y dió su voto al proyecto que daba ingerencia al Estado en la liquidacion del Banco Nacional.

Hoy, que han pasado algunos años, vé que entonces no se equivocaban sus previsiones, pues ya se están palpando los grandes perjuicios que ha producido á la nacion. Cuesta ya cuatro millones entregados al Banco Hipotecario y los tres y medio que hoy se tratan de consolidar al Banco Popular del Brasil. Luego nos costará lo que importe el arreglo de los depósitos de la Junta E. Administrativa que asciendan á dos millones, otro millon por el concepto de los depósitos judiciales y lo que importe el retiro de la emision del Banco Nacional, que aun no ha sido convertida.

Todas estas sumas suben á mas de diez millones de pesos y solo tenemos para responder á todos esos compromisos los tres millones que se calcula poder realizar de lo existente en el Banco, suma que en la liquidacion es muy posible que resulte aun menor.

Sostiene en este debate como lo sostuvo en los de la Comision, que el gobierno bajo ningun pretexto, y solo en el extremo de fuerza mayor, debe emitir una deuda de carácter internacional, y estas ideas han sido corroboradas en su ánimo, despues del debate que ha tenido este asunto y principalmente por la argumentacion del señor senador por Paysandú.

Tiene conciencia de que esta deuda debe pagarse como todos los demas créditos en que el Estado ha sido fiador, pero, no reconociéndole ese carácter de internacionalidad que se le quiere dar á la deuda, y en ese órden de ideas, hace mocion para que se suprima esa palabra del artículo en discusion.

El señor Capurro—Necesita fundar en cuatro palabras su voto en este artículo. Ha votado en general el proyecto porque es de opinion que esa deuda debe pagarse sin buscar las intenciones que guiaron á los prestamistas al realizar el préstamo; si al efectuarlo trataban de hacer una operacion á la alza ó á la baja. Cree ademas que esa deuda se debe pagar porque el préstamo que ella representa vino hasta cierto punto á salvar al país de la crisis á que estaba abocado, ante el conflicto de la conversion del papel, no queriendo el país y el gobierno lanzarse á la aventura del curso forzoso y el objeto principal de esa deuda fué evitarlo. Otro de los beneficios que deben tenerse en cuenta es el no haber los prestamistas hecho efectiva la obligacion del cobro del 5 % adicional, calculado en ochocientos mil pesos anuales.

Todos saben que esa resolucion representaba un verdadero alivio para el gobierno en aquellas circunstancias en que las rentas públicas tendian á disminuir.

Opina pues que no se debe hacer obstáculo del monto de esa deuda, pero, en lo que si vé serios inconvenientes, al punto de que se verá obligado á votar en contra del artículo del proyecto sino se modifica, es en el carácter internacional de la deuda.

No ve en ello peligros para el futuro de la República, pues su monto que representa un servicio de 15 á 20 mil pesos mensuales, no es de tal importancia que pueda suponerse alguna interrupcion en él, pero si considera que es dejar sentado un precedente peligroso, pues no sabe como se negaria, en igualdad de circunstancia esa misma cláusula á los acreedores del Estado.

El señor Carve—Reproduce sus argumentos en contra de lo aconsejado por la Comision de Hacienda, abundando en los razonamientos que ya adujo en la discusion general, deteniéndose en su disertacion en rebatir las razones con que los señores miembros de la Comision de Hacienda han pretendido desautorizar los aducidos en contra del carácter de internacionalidad con que se quiere favorecer esta nueva deuda.

Insiste igualmente en que la urgencia que se invoca para el arreglo de este crédito no existe, puesto que, como ya lo ha demostrado, el culpable de ese retardo ha sido el mismo representante del banco prestamista.

Refiriéndose al último discurso pronunciado por el señor Bauzá, respecto á que los negociadores ya preveian la baja del cambio cuando hicieron la operacion, encuentra que tal argumento es contradictorio con la base 10.ª del contrato, que estipula un tipo fijo para la devolucion de ese papel.

Se concibe, pregunta, que se encuentren capitalistas en la República Argentina que hagan operaciones en papel al tipo de 300 cuando esté se encuentra al 400?

El orador opina que los capitalistas brasileros contaban al hacer esa operacion con la terminacion próxima de la revolucion de Rio Grande, resultando fallados sus cálculos por la constancia y bravura de los revolucionarios que la han sostenido dos años y la sostendrán, segun parece, mas tiempo aun.

Luego de extenderse en otras consideraciones tendentes á ratificar en todas sus partes lo manifestado en sus discursos anteriores, el orador agrega que votará en contra del artículo 1.º tal como lo aconseja la Comision de Hacienda, por considerarlo antipatriótico, pues expone al país á contingencias del futuro y por considerar que no es necesaria la suma de tres millones y medio en que se estima la deuda á emitirse; primero porque opina que no es ese el monto total del crédito y segundo porque no se ha recurrido á los recursos que puede proporcionar la liquidacion del Banco Nacional.

—Se pasa á cuarto intermedio y vueltos á sala toma la palabra.

El señor Berro—Desde el comienzo de este debate tuvo la intencion de dejar constancia de su voto, pero como la discusion general se prolongó tanto resolvió hacerlo al presentarse la particular para expresar entonces su opinion sobre cada uno de los artículos que constituyen el proyecto en discusion.

Poniendo en práctica ese propósito se ocupará del artículo 1.º actualmente en debate, manifestando que es el que mayor impresion ha producido en su ánimo y le ha impulsado á votar en contra del proyecto en general—La razon principal y casi exclusiva de sus opiniones en este caso es el carácter de internacionalidad que en él se atribuye á la deuda que se proyecta emitir.

No es precisamente el monto de la suma que se exige del estado lo que mayormente le impresionó: es la naturaleza especial que se le da al constituirla en una deuda de carácter internacional.

Considera que esta cláusula del proyecto no solo afecta profundamente nuestro crédito y constituye un serio peligro para el futuro sino que encuentra que ella lastima ó roza la dignidad y decoro de la nacion que aspiramos á que ocupe el lugar que le corresponde entre las naciones civilizadas.

Le parece que este órden de ideas está perfectamente justificado si se tiene en cuenta la verdadera naturaleza de las deudas que llevan el carácter de internacionales.

El orador opina que el carácter internacional de una deuda resulta siempre, de la indemnizacion de guerra exigida por el vencedor al vencido, ó de una indemnizacion, tambien exigida por una nacion como reparacion de un atentado cometido contra la persona ó propiedad de alguno de sus súbditos, radicado en el país que tiene que responder á esa reclamacion.

De estas premisas deduce el orador que una deuda internacional lleva siempre impreso algo ofensivo é hiriente para la dignidad de la nacion obligada.

Le parece bastante lo que acaba de decir, que considera incuestionable, para evidenciar cuanto tiene de irregular, de anómalo, el que á una deuda que no es ni siquiera una obligacion directa de Estado á Estado, se pretenda darle el carácter de internacional.

No conoce un solo precedente en el mundo entero es decir, en el número de los paises civilizados, que justifique una resolucion de esa especie, pero entiéndase bien que al referirse á esos paises, no se ha referido á aquellos pueblos que tienen cierto grado de cultura, sino á todos aquellos que han logrado alcanzar una vida autónoma y libre de todo tutelage odioso y deprimente.

Nuestro país ha pasado desgraciadamente por gravísimas crísis políticas y económicas; se ha hallado abocado á gravísimos peligros y trastornos internos pero jamás se le ha ocurrido á nadie recurrir á un espediente de este género para conseguir aminorar el monto de nuestros sacrificios pecuniarios.

Este espediente podrá ser todo lo ingenioso que se quiera pero el orador entiende que no es un procedimiento plausible, ni siquiera aceptable.

Ha dicho que no existe; que no conoce ningun antecedente que autorice semejante solucion, y dirá mas, y es que si un procedimiento igual se hubiese propuesto á nuestros poderosos vecinos, la República Argentina ó el Brasil, no tiene duda alguna, en que ni siquiera hubiera llegado á discutirse.

El señor Terra—Apoyado!

El señor Berro—Es necesario que se considere muy bajo el crédito de la nacion, que se conceptúen muy debilitadas las fuerzas que constituyen su organismo, para que se crea posible establecer una excepcion tan singular y á su entender tan deprimente como la que se propone.

Alguno de los señores senadores que ha usado de la palabra en favor de este proyecto, ha manifestado que esta negociacion está destinada á poner de relieve el crecimiento de nuestro crédito nacional y agregaba que esa era una de las razones que le impulsaban á dar su voto por el proyecto.

Le admira que persona tan distinguida por su ilustracion haya caido en semejante error. No se explica cómo puede nadie confundirse al extremo de atribuir á un adelanto de nuestro crédito la alta cotizacion que pueda adquirir una deuda al amparo de tal condicion. Le parece de la mas plena evidencia que ese alto tipo no sería debido á nuestro crédito sino á la intervencion en ella de la poderosa nacion respecto de la cual quedaríamos obligados.

El orador contestando al argumento aducido por la comision de que la condicion que rebaja el tipo de intereses de la deuda á trueque de la internacionalidad, aleja todo peligro del futuro puesto que los tenedores de otras deudas no tratarán de perder sus ventajas por conseguir esta otra, conviene en que tal peligro pudiera ser lejano si pudieramos tener la seguridad de que al actual gobierno regular animado de propósitos, que el orador opina serán sinceros, de órden y economía, habrán de sucederle gobiernos semejantes.

Pero, dadas las turbulencias de la vida política de los paises americanos, ¿quién puede tener semejante seguridad?

Si desgraciadamente llegara á perturbarse la marcha próspera y regular de la República, le parece claro que este precedente que se pretende establecer, constituiría una gravísima dificultad para el futuro, pues no concibe que los prestamistas del porvenir no pretendan colocarse en igualdad de condiciones á los actuales.

Pero no cree que solamente con respecto á prestamistas extranjeros debemos colocarnos en situacion preventiva, sino que hasta como precedente administrativo es peligroso. Si las administraciones del futuro fuesen regulares y patrióticas ningun peligro habria que temer, pero si así no sucediera ¿qué se les podría reprochar si hicieran uso del precedente que dejaría autorizado el Senado con su voto? ¿Qué se podría decir á los administradores de mañana, si, imitando este ejemplo dieran el carácter de internacional á las obligaciones que contraten ó á las ya contratadas.

Ve en todo esto gravísimos inconvenientes y quiere por lo menos dejar deslindada su posicion en este debate, salvando su voto.

Termina declarando en consecuencia que votará en contra del artículo 1.º del proyecto, que juzga abraza toda la cuestion en debate porque no quiere aceptar las responsabilidades del presente y del futuro que él impondrá á los que contribuyan á sancionarlo si desgraciadamente llega á ser ley de la República.

El señor Terra—Hace uso de la palabra seguidamente del señor Berro, para manifestar su conformidad á la doctrina desarrollada por este señor respecto á la internacionalidad que se quiere dar á la deuda en discusion.

Se ocupa luego de rebatir el discurso pronunciado en la sesion anterior por el miembro informante de la Comision, señor Bauzá, recapitulando todas sus opiniones, ya emitidas en esta cuestion y haciéndose cargo metódicamente de las refutaciones un tanto cáusticas del señor Bauzá, para contestarlas por su órden y en igual tono.

Estando en el uso de la palabra suena la hora por lo que el señor presidente declara terminado el acto.

DE LONDRES

Entreacto de fiestas—La Cámara—Congreso protestante en Dublin—«Meeting» de señoras —Una comida en el Grosvenor Club — El teatro.

Londres, 12 de Abril.

Lóndres atraviesa en estos momentos una época de transicion. La gente *fashionable*, dispersada en sus castillos ó casas de campo, á orillas del mar ó de los lagos, descansa de las fatigas pasadas para prepararse á otras mayores, las de la *season*, que empieza en Mayo. Las grandes casas se ven, pues, casi todas cerradas y con los transparentes echados, que es aquí señal de ausencia, y no faltan *pequeñas casas* que, deseando copiar á las grandes, durante un par de semanas hagan lo propio para decir luego sus dueños con aire indiferente que han *matado el tiempo* durante quince dias en la isla de Wight, en el distrito de los lagos, ó á orillas de la costa meridional.

Lóndres se rie, no quiero decir que sea de esto, se rie porque está alegre; el cielo, su calumniado cielo (y cuán *justamente* algunas veces) viste de espléndido azul, el sol quema como en el mediodia los parques se alfombran de verde y flores, aumenta el número de amazones, los hoteles se llenan, las patronas suben sus tarifas, la Naturaleza revive, todo sonrie al ánimo... sólo el bolsillo llora porque sus gastos se multiplican.

—

En la Cámara no hay debates de importancia, se tratan tan sólo asuntos que pudiéramos llamar de *economía doméstica*, puesto que un grupo de hombres serios discute el gasto de petróleo en el Palacio de Windsor, el número de lámparas que en él arden, si deben ó no suprimirse las propinas á los mozos que sirven las comidas en la Cámara, etc., etc., y asuntos tan interesantes y trascendentales como éstos.

Tan solo hay una nota que anima é interesa: las señoras piden con insistencia que se eche abajo la reja que oculta su tribuna en la Cámara y que se les permita la entrada en la galeria de los extranjeros. La Cámara se ha negado á ello diferentes veces: dicha galeria resulta ya demasiado pequeña para la concurrencia masculina.

El coronel Lockwood lo ha indicado así con toda la galanteria posible; pero como *se que femme veut, Dieu le veut*, estas bellas revolucionarias no se conforman con su clausura, é indudablemente, una vez decididas á saltar la barrera, intentarán el ataque por otra puerta.

En más de un té, único punto de reunion, por el momento, de las que no han salido de Lóndres, se oye á las señoras defender la idea (y lo peor de todo es que tienen esperanza de realizarla) de que la mujer debe tener voto en las elecciones.

—¿Por qué—nos decia el otro dia una graciosa viuda inglesa—mi cochero y mi *maître d'hôtel* han de tener voto en las elecciones, y yo, con fincas é intereses, no he de poder dar el mio?

Ello es que, por una cosa ó por otra, el bello sexo está en constante agitacion, no quiere resignarse á comprender que la mujer nunca resulta mejor que *at home*, que es su único y verdadero puesto.

Hace pocos dias tuvo lugar un pequeño *meeting* de señoras en una elegante *mansion* de *Princes' Gate*, á fin de tomar las medidas necesarias para emancipar á las mujeres de la degradacion del anillo de casamiento.

En el lujoso salon de Mrs. de Merrisot, que por cierto no tomaba parte alguna en la discusion, vimos dos viudas (jóvenes), tres solteras, de las cuales sentimos no poder decir otro tanto; dos muchachas que llevaban el sello de hijas rebeldes en toda su persona, dos novelistas (hembras) del género fisiológico. El resto de la concurrencia se componia de señoras casadas, jóvenes (ninguna pasaria de los treinta y años), y, á excepcion quizá de las novelistas, todas las señoras pertenecian á gente conocida en sociedad. La honorable miss Tartleton, cuyos esfuerzos por la emancipacion de su sexo no son cosa de ayer, abrió la sesion.

Su cara pensativa, metida, digámoslo así, en un cuello enorme, recordaba los retratos del famoso estadista Gladstone the G. O. M. (*the great old man, God's only mistake*, como leen estas iniciales sus adversarios).

Miss Tartleton subióse en una otomana, que servia de plataforma, é inmediatamente comenzó su pausado discurso.

«Me asombra—dijo la bella oradora—que faltando sólo seis años para fin del siglo XIX, me toque á mí alzar el primer grito contra la sortija de casamiento, á mí, que nunca he experimentado su humillacion.»

Se me asegura que, aún en estos tiempos presentes, veinte mujeres solteras, las diez y nueve miran este anillo bajo un prisma falso y engañador de brillantes colores, que ofusca su buen sentido, su imaginacion ó su sensibilidad... Alguna de las señoras que me honra con su atencion grita: «¡Oh, no, Dios mio!» (Esta exclamacion parte de una de las hijas rebeldes.) Me alegro de oir este grito: ¡imposible me parece creer que haya mujeres que puedan mirar hasta con cariño y orgullo ese anillo, bárbara señal de su yugo! Una sortija sí, pero una sortija con el significado de un grillo: es tan solo el aro que sujetó el cuello del esclavo, aunque esté hecho de oro en lugar de hierro y la civilizacion lo haya reducido en tamaño; pero su significado es siempre el mismo; como el collar del esclavo, el anillo indica *posesion*. Significa y anuncia que su dueña es *propiedad*; que si jamás se perteneció á sí misma, ahora ha sido adquirida por alguien.

Cuando un ganadero marca el lomo de sus reses lo hace así, con el mismo objeto y el mismo fin: es una divisa, ni mas ni menos. No quisiera usar tan fea palabra hablando del anillo de boda, pero si deseáis convenceros por vuestros propios ojos, de que tan solo una señal de esclavitud es, olvidaos la sortija al emprender un viaje y veréis la indignacion de vuestro dueño y señor ante tal ultraje. ¿No comprendéis, pues, señoras mias, el insulto constante que este anillo encierra para vosotras?»

Mrs. Bigod Delaney contestó que las teorías de miss Tartleton, aunque admirablemente expresadas, eran impracticables en la sociedad, pues el anillo de casamiento significaba para una mujer un nombre, una posicion, algo de dinero, y, sobre todo, libertad; que, seguramente, no se encontrarian tres mujeres entre mil que no llevasen gustosas el *grillo* que les aseguraba todo esto, y apeló á las señoras casadas presentes, que sea dicho en honor suyo, optaron por el anillo...

—

En un sínodo celebrado hace pocos dias en Dublin, se ha acordado consagrar obispos protestantes para España. Por ahora será uno solo el que se designe. El favorecido es el mismo Sr. Cabrera, protestante español, á cuyo nombre se ha abierto la capilla de Madrid, que tanto dió que hablar hace poco tiempo. En caso de que este nombramiento no pudiera efectuarse, será designado, segun parece, el ministro de aquella religion que actualmente desempeña sus funciones en un pueblo de la provincia de Almería, cuyo nombre no nos ha sido posible recordar.

En la época última del partido conservador se trató ya de este nombramiento; pero el ministro de Estado, señor Duque de Tetuan, dirigió una nota al Gobierno inglés, y la intervencion de éste hizo que se suspendiera tal nombramiento hasta el presente; pero el *success* obtenido por la iglesia anglicana con la apertura de la mencionada capilla en Madrid, ha hecho comprender á los representantes de dicha Iglesia que ahora es el momento oportuno para intentar lo que entonces fracasó.

La consagracion está señalada para el próximo mes de Junio, y existe el acuerdo de consagrar en seguida otros tres obispos para Canarias, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El organizador de este asunto es el opispo protestante de Dublin, lord Plunkett, el mismo que asistió á la inaguracion de la capilla ya citada.

—

Corramos el telon sobre los asuntos religiosos, y volvamos á los profanos. Existe aquí una costumbre, desconocida hasta ahora en América, pero, que con el tiempo, como toda costumbre inglesa, echará raices en los altos círculos de nuestra sociedad.

Nos referimos á la costumbre de que las señoras emparentadas ó amigas de los socios de los Clubs más *fashionable* asistan en éstos á tés á comidas ó á conciertos.

En estos Clubs tienen siempre entrada las damas; su salon de recibo particular, su salon de lectura, su *tearoom* y ¿lo diremos? su *smoking-room* (!!!) pues aunque ciertos paises se llevan la calumnia de que sus mujeres fuman, esa abominable costumbre (perdónenme las *fumadoras*) está mucho mas generalizada en el extranjero.

En la semana pasada hubo una espléndida comida en el Grosvenor Club, Bond Street, seguida de un concierto. El lujoso comedor, que contenia aquella noche unas 300 personas de ambos sexos, estaba profusamente iluminado con luz eléctrica y adornado con plantas y flores. Cada socio tenía su mesa aparte, y el golpe de vista del amplio *dining-room* resultaba espléndido. Multitud de aristocráticas y hermosas damas, todas descotadas, por supuesto, con lujosas *toilettes* y ricas joyas, ocupaban los sitios de preferencia. En el centro del comedor, una mesa que ostentaba los colores de la bandera española llamaba más particularmente la atencion por el exquisito gusto de sus adornos de flores encarnadas y amarillas en primorosas *corbeilles* con cintas entrelazadas de los mismos colores.

La comida la daban Mr. y Mrs. Bowring en honor de dos jóvenes damas españolas, tan queridas como obsequiadas de la sociedad inglesa: las Srtas. de Bordon y de Coello de Portugal. Mrs. Bowring presidia la mesa, elegantemente vestida con prendidos de valiosas joyas, y además sentábase á aquella mesa la bella lady Seymour con su graciosa hija y varios distinguidos caballeros ingleses.

La comida, que empezó á las ocho, terminó á las diez. Componíanla un escogidísimo *menu* y exquisitos vinos; durante toda ella una excelente orquesta húngara dejó oir lindísimas piezas. A las diez subian los invitados á tomar el café al gran salon, que es la mas rica galería de pinturas. M. Bowring habia repartido entre sus invitadas las flores de la mesa, que, sin duda ya encargadas con ese objeto, formaban, al sacarlas de las *corbeilles*, preciosos ramos con lazos de nuestros colores nacionales.

Despues del café hubo un excelente concierto vocal é instrumental, recitados, juegos de manos, etc., etc. A las doce, larga fila de blasonados carruajes que llenaba las calles adyacentes, se llevaba poco á poco á la elegante concurrencia que se despedía hasta muy pronto, pues los socios de estos Clubs obsequian á menudo al bello sexo con fiestas análogas.

La única novedad teatral ha sido el arreglo (ó desarreglo pudiéramos llamarlo) de la pieza de MM Emile Augier y Sardou, *Le gendre de M. Poirier*, con el título de *Aristocratic Alliance*, por lady Violet Grenville, que ha tratado de adaptar á la escena inglesa la obra de los autores franceses. Lady Violet ha quitado á la pieza todo su *sprit* francés añadiéndole en cambio escenas de su cosecha: á nuestro juicio, ha mutilado su cabeza, y no creemos que viva mucho en los carteles. Lady Grenville escribe en los periódicos y bien, como casi la totalidad de las mujeres inglesas; pero una cosa es escribir un artículo, y otra es arreglar á extranjera escena una comedia francesa.

Manrique de Lara.

FIN DE SIGLO

El nombre de Max Nordau es harto conocido desde que fueron traducidas á nuestra lengua las *Mentiras convencionales*. Despues se publicó, vertida del francés al castellano, su novela *El mal del siglo*. Ambas obras, particularmente la primera, han sido muy leidas de la gente de alguna cultura.

El nuevo libro del escritor austriaco *La Dégénérescence* recientemente traducido al francés, ha sido y está siendo en Francia objeto de general atencion, y, ciertamente, la merece.

Max Nordau dedica su libro al eminente profesor de Turin César Lombroso, y en esta dedicatoria expone cumplidamente el objeto y fin del libro: «Me propongo examinar—dice—las tendencias de moda en el arte y la literatura, lo mas en armonía con el método seguido por usted, probando que esas tendencias tienen su origen en la degeneracion de sus autores, y que las personas que las admiran, se entusiasman por las manifestaciones de la locura moral, la imbecilidad y la demencia, mas ó menos caracterizadas.

Este libro será, por consiguiente, un ensayo de crítica realmente científica, no para juzgar una obra segun las emociones que despierta, emociones muy contingentes, caprichosas y variables, segun el temperamento y la disposicion de espíritu de cada lector, sino segun los elementos psico-fisiológicos que han dado origen á esa obra.»

Hecha esta exposicion de propósitos, el autor comienza su tarea, presentando el cuadro que ofrece la sociedad en esta época, que los franceses han designado con la frase *Fin de siglo*.

¿Qué quiere decir esta frase? A la pregunta contesta Max Nordau en los siguientes términos:

«Por absurda que pueda ser la expresion *fin de siglo*, es un hecho que en los grupos directores existe el estado de espíritu que aspiró á definir. La disposicion de alma actual es estrañamente confusa, compuesta al mismo tiempo de agitacion febril y de lánguido desfallecimiento, de temor al porvenir y de alegria desesperada que se resigna. La sensacion dominante es de atragantamiento y como de extincion. «Fin de siglo» es una confesion y á la vez una queja. El antiguo mito del Norte encerraba el dogma espantable del crepúsculo de los dioses. En nuestros dias se despierta en los espíritus escogidos la sombria inquietud de un crepúsculo de los pueblos, en el cual se extinguen poco á poco soles y estrellas, y en el cual, en medio de la Naturaleza moribunda, perecen los hombres con todo lo que han instituido y creado.

La disposicion de este «Fin de siglo» es la desesperacion impotente de un enfermo crónico, que se siente morir en medio de una Naturaleza exhuberante y eterna; la envidia del gastado libertino, que contempla como una pareja de jóvenes enamorados penetra en un discreto bosquecillo, la confusion de agotados y de impotentes, que, huyendo de la peste de Florencia se refugian en un jardin encantado para *vivir sin decameron*, y se torturan en vano, á fin de arrancar á la hora incierta una postrera embriaguez.

Cuantos hayan leido la novela de Tourgueneff, titulada *Nido de hidalgos*, recordarán el final de tan notable libro. El héroe, Lavretgky, vuelve, ya en los umbrales de la vejez, á la casa en que joven ha vivido su novela de amor. Nada ha cambiado. Las flores embalsaman el jardin; los pájaros retozan alegremente en las ramas en que han depositado sus nidos; los niños juegan ruidosamente sobre el fresco césped. Lavretgky, contempla, viejo y entristecido, el cuadro que ofrece aquella Naturaleza, que persigue alegremente su existencia, sin cuidarse para nada de que la adorada Luisa haya desaparecido y de que Lavretgky se encuentre quebrantado por la vida y fatigado de ella. La tristeza de Lavretgky al considerar que en medio de aquella Naturaleza eternamente joven y eternamente floreciente, él solo carece de mañana; el grito de agonía de Alving: «¡El sol! ¡El sol!» en *Les Revenants* de Ibsen, tal es la verdadera disposicion de espíritu entre nuestros contemporáneos.

El medio mas seguro de saber que es lo que se entiende por fin de siglo, es pasar revista á una serie de casos en que se ha empleado esta palabra.

Un rey abdica, deja su país y se instala en la capital de Francia. Se ha reservado, sin embargo, ciertos derechos políticos. Un dia pierde al juego mucho dinero, y se encuentre nuevamente apurado. Entonces contrata con su país el renunciar para siempre, mediante una suma de un millon de francos, á todos los títulos, situaciones oficiales y privilegios que todavia le restan. Rey «fin de siglo».

El asesino Pranzini, despues de su ejecucion, es llevado á la sala de autopsia. El jefe de policía secreta roba al cadáver un gran trozo de piel, la hace curtir, despues hace con ella carteras y petacas para él y para sus amigos. Funcionario «fin de siglo».

Un americano se casa, monta con su mujer en un globo y realizan en las nubes su viaje de novios Matrimonio «fin de siglo».

Un discípulo de cuarto año pasa con un condiscípulo suyo por delante de la prision en que su padre, un rico banquero, ha sido muchas veces encerrado por bancarrota fraudulenta, malversaciones y otros delitos fructíferos. El escolar muestra el edificio á su amigo y le dice sonriendo: —Ahí tienes el colegio de mi papá. Hijo «fin de siglo».

Dos amigas de pension conversan. Una de ellas suspira.

—¿Qué te pasa?—le pregunta la otra.

—Tengo un gran disgusto.

—¿Qué disgusto?

—Amo á Raul y el me quiere.

—Y eso te aflige. ¡Un muchacho tan elegante tan guapo!...

—Si, pero no es nada; y ademas es pobre, y mis padres quieren que me case con el baron, que es gordo, calvo y feo, pero que tiene, en cambio, mucho dinero.

—Pues cásate tranquilamente con el baron y haz que te presenten á Raul... ¡Eres mas tonta!...

Señoritas «fin de siglo».

Todos estos casos «fin de siglo» tienen un rasgo cómico: el desden hacia las costumbres y moral tradicionales...

Un período de la Historia se acaba y otro comienza. Las tradiciones se desmoronan y el mañana parece completamente disgregado del hoy. Lo que existe se tambalea ó se derrumba, y se deja que se hunda, porque la sociedad está cansada y cree además que no merece la pena de un esfuerzo el evitar esas ruinas. Las ideas que hasta el presente habian dominado los espíritus, han muerto ó son expulsadas como reyes destronados, y se disputan la herencia los sucesores y los usurpadores. El interregno de la espera existe con todos sus horrores: confusion de poderes, perplegidad de la multitud privada de sus jefes, despotismo de los fuertes, aparicion de falsos profetas, nacimiento de dominaciones parciales, tanto mas pasajeras cuanto mas tiránicas. Se espía con impaciencia lo que debe venir, sin saber de dónde vendrá ni lo que será...

Tal es el aspecto que ofrece, á la roja luz del crepúsculo de los pueblos, el torbellino humano. Fantásticas nubes flamean en el cielo con el bello y siniestro resplandor que fué observado durante algunos años seguidos despues de la erupcion del Krakatoa. Se arrastran por la tierra sombras espesas que envuelven fenómenos de oscuridad misteriosa, que destruyen las certidumbres y dan origen á toda suerte de presentimientos. Pierden las formas sus contornos y se disuelven en remolinos de niebla. Acaba el dia y la noche avanza. Los viejos la ven venir con angustia, porque temen no ser testigos de su fin. Algunos jóvenes, en pequeño número, sienten en sus venas y sus nervios su fuerza vital, y se regocijan de antemano con el amanecer. Los sueños que llenan la hora de oscuridad hasta la aurora del dia nuevo son aquellos recuerdos desolados en estas esperanzas soberbias, y la forma sensible de estos sueños son las producciones artísticas del tiempo.

Sin embargo, la gran mayoría de las clases medias é inferiores no es «fin de siglo». No hay duda de que la disposicion de alma actual renueva los pueblos hasta en sus últimas profundidades, y despierta, aun en los hombres mas oscuros y rudimentarios, una extraña conmocion. Pero este estado de proceso psíquico no excita en él los deseos de las mujeres en cinta y no se expresa en nuevas necesidades estéticas. El *filisteo* y el propietario, cuando no se creen observados por la mirada burlona de un hombre *moderno*, y pueden entregarse sin temor á sus inclinaciones, continúan encontrando una satisfaccion sin mezcla en las mas viejas formas del arte y de la poesía. Prefieren las novelas de Jorge Ohnet á todos los simbolistas, y *Cavalleria rusticana*, de Mascagni, á todas las obras de los discípulos de Ricardo Wagner, y aun del mismo maestro... Solamente una escasa minoria encuentra placer sincero en las nuevas tendencias, y las anuncia con conviccion como las solas justificadas y las solas que conducen al porvenir, las únicas que deben agradar y que pueden edificar.

Pero esta minoria tiene el don de ocupar toda la superficie visible de la sociedad, del mismo modo que una pequeñísima cantidad de aceite es capaz de cubrir anchas extensiones de mar. Dicha minoría se compone en gran parte de gentes ricas y distinguidas ó de fanáticos. Estos dan el tono á todos los tontos, imbéciles y pobres de espíritu; éstos impresionan á los débiles y pobres de espíritu y á las gentes que no piensan por sí mismas é intimidan á los cobardes. Todos los majaderos fingen tener el mismo gusto que la minoria excluida que haciendo rancho aparte, pasa, con humos de profundo desprecio, por delante de todo lo que hasta el presente ha sido considerado como bello; y de este modo se como la humanidad civilizada parece en totalidad convertida á la estética del crepúsculo de los pueblos».

Max Nordau.

La prensa francesa y Castelar

Malísima impresion ha causado en Francia el acto de Emilio Castelar. Hoy mas que nunca se le llama Emilio.... Olivier.

Debemos consignar que nuestro ilustre jefe no ha tomado parte alguna en formar la opinion de la prensa. La reciente desgracia que le aflige le aparta en absoluto de toda relacion con el mundo político.

No obstante, el periódico *L'Eclair* insinuaba que habia protestado de la conducta de Castelar un español refugiado en Francia, «el adversario mas caracterizado de la política de Castelar.»

Entendió el señor Ruiz Zorrilla que esa alusion se referia á él, y sintió viva contrariedad, pues no se ocupa en política, hasta el punto de no haber firmado todavia ninguna carta ni telegrama, ni aun para su familia, y le molestaba que nadie creyese que salia de su momentáneo retraimiento para ocuparse en un acto de Castelar.

El señor Ruiz Zorrilla manifestó, por medio de uno de sus amigos, el señor Artola, al periódico *L'Eclair* que deseaba constase que él no habia inspirado su trabajo respecto de Castelar, y el mismo señor Artola nos comunicó un telegrama, en el que se consignaba ese hecho.

Dicho esto, que importa á los fueros de la verdad y al interés político de que jamás se crea inspiracion de un hombre, por ilustre que sea, la unánime protesta de la noble y generosa prensa francesa, que siempre fué favorable al señor Castelar, contra el acto por él realizado, veamos cómo se le juzga en Francia por los periódicos republicanos.

L'Eclair, á quien antes nos referimos, dice acerca de la famosa carta del exrepublicano Castelar:

«¿Qué impresion producirá en el partido republicano? Sabido es que el señor Celleruelo ha realizado un acto de adhesion solemne á la monarquía. Otro posibilista, el señor Junoy, manifiesta su fidelidad al ideal republicano. Los republicanos netos protestan con violencia.

El señor Castelar dice á España y á Europa que se une á la monarquía. Hace tiempo que sus compatriotas sabian hácia donde iban dirigidas sus evoluciones. Los españoles habian con entusiasmo de la elocuencia de Castelar, pero jamás le tomaron en sério como hombre de Estado. Entienden que su funcion se limita á hablar, á halagar el oido popular con palabras musicales, á desarrollar con gestos de apostol largas tiradas de frases, cuya sonoridad maravilla á la multitud; en el fondo nunca se enteraron mucho de lo que decía.

«Su gloria no está en su genio político, sino en su elocuencia, ya sea republicana ó monárquica, siempre admirada.

«La carta del señor Castelar dice que, habiendo obtenido el partido republicano... todo lo que deseaba, no tiene mas que pedir y debe abdicar. ¿Desconoce el señor Castelar que el derecho de gobernarse á sí mismo no debe constituir una aspiracion para el pueblo?

«Cree Castelar que si la República es buena para conquistar las libertades públicas, su conservacion corresponde á la monarquía. Este es uno de esos sistemas fantásticos que escapan á toda crítica y análisis. Va á la monarquía, porque tiene miedo á la República de Ruiz Zorrilla. Mejor haría en confesarlo, que en meterse en explicaciones insostenibles que hacen reir á todo el mundo.»

La Liberté, dice, entre otras cosas:

«El célebre tenor de la República española se retira á la vida privada, y trasmite la jefatura de la izquierda dinástica al señor Abarzuza, embajador en Paris de la República en 1873...

«Todos los que han visto á Castelar, están convencidos de que si bien habia en él un santo Tomás de Aquino liberal, carecía en absoluto del temperamento de tribuno. Todas las violencias, todas las exageraciones y los gritos, le horripilaban. Sus ideas fluían á manera de olas transparentes. Su República era, sobre todo, aristocrática.

«Hizo fusilar á soldados culpables; pero este acto de energía le agotó. Hombre de arrebatadora palabra, era poco adecuado á las luchas parlamentarias, y por eso se apresuró á cerrar las cortes, dejando el campo libre al golpe de Estado del 3 de Enero. Acúsase á los señores Castelar y Maisonnave de haber sido en aquellas circunstancias traidores ó necios...

«Desde entonces, Castelar no ha sido para nadie un obstáculo. Desde la restauracion de la monarquía ha hecho una oposicion teórica, exenta de violencia.

(*El País* de Madrid).

LA MODA

Paris, 24 de Abril.

La apertura de concurso hípico es siempre en Paris la exposicion obligada de los flamantes *toilettes* de primavera.

La moda tiende este año á revestir los caracteres más extravagantes, y no es el menos culpable de ello Redfern, el modisto hoy en boga, el cual por el afán de singularizarse, exhibe unas creaciones á cual más ridículas y originales, colocando á veces los colores más opuestos en un mismo traje, sin cuidarse de la perspectiva.

Las faldas continuan llevándose en forma de campana, y tan voluminosas en su parte inferior, que hace precisos cinco metros de circunferencia. Como es natural, el bajo se sostiene con un tejido de crin. Vense tambien algunas faldas con recogidos á un lado, á lo Margarita de Fausto, pero esta moda no deja de ser un capricho, y, como tal desaparecerá pronto. Las mangas siguen, igualmente, usándose muy huecas, y con mucha tela hasta el codo; desde este á la mano, cada vez mas ajustadas. Algunas modistas empiezan á poner al final de la manga dos ojales, por los cuales se pasan unos gemelos de cadena, figurando bellotas; cascabeles, etc., por el estilo de los que usan los caballeros.

Worth, cuya autoridad en indumentaria femenina no puede negarse, aconseja á sus parroquianas que abandonen el *genre tailleur*; es decir, el chaleco abierto, la pechera y la corbata de hombre, por considerar esta moda demasiado generalizada ya. Para las telas, la novedad consiste en los cuadros muy menudos, pero algunas damas elegantes darán su preferencia á los tejidos blancos, adornados con encajes crema, color *beurre d'Isigny*. Los sombreros grandes que se usarán este verano, no harán su aparicion hasta que los rayos del mes de Junio hagan forzosa esta defensa.

Entretanto, llévanse las capotas y las *toques*, cada vez mas pequeñas, pero siempre sin bridas. La novedad para la entrante estacion consiste en los adornos de tul ó gasa para los sombreros, moda que resulta bastante cara, pues la humedad de las playas estropea en seguida esos tejidos tan ligeros. Pero esta moda hará fortuna, por lo mismo que es costosa.

Las modistas han exhibido ya aquí algunos modelos en sombreros, muy nuevos y de buen gusto. En primer lugar citaré el sombrero «duquesa de Alba», hecho de paja azulada con el ala forrada de *bluets* de diferentes tonos de azul, y en la copa, que este año es mas ancha que anteriormente, grandes lazadas de terciopelo azul colocadas con mucha coquetería. Realmente, este modelo es precioso.

Viene despues el sombrero Falstaff, hecho de paja dorada y adornado con un hermoso grupo de plumas negras y un gran lazo á la alsaciana de cinta de *moiré* negro. La graciosa bailarina de Folis-Bergéres, la *belle Otero*, como aquí se la llama, ha dado tambien su nombre á una lindísima *toque* hecha de *pallaisson* verde, adornada de alelíes y reseda, y con un grupo de dos plumas iguales muy altas, color, violeta, colocadas al lado izquierdo. En general el adorno para los sombreros son los lazos á la alsaciana, colocados muy delante, grupos de plumas muy altas, y en cuanto á las flores, los *bluets* y las amapolas son las que gozarán de mas favor. La forma *canotier* se llevará mucho, adornada con lazos y con un grupo de flores á cada lado, poco menos que como los faroles de los coches.

Los guantes cada vez más claros, blancos hasta por la mañana. La moda exige este año que las sombrillas sean del mismo color que el vestido, y á veces hasta de la misma tela. En cuanto á los puños de las sombrillas, se usan exclusivamente redondos, de oro ó plata. En las carreras de caballos las sombrillas representan siempre un papel muy importante, siendo la novedad actual, muy linda por cierto, que los puños estén formados por una bola de cristal cubierta de una red de oro.

Miss Fuller.

Altas regiones

Casa de Gobierno

Tambien ayer ha sido dia de labor en la casa de Gobierno. Los distintos Ministerios se han ocupado del despacho de los asuntos que ante ellos tramitan.

Los ministros conferenciaron separadamente con el señor presidente de la República.

No se expidió ningun decreto, ni se dió documento alguno para publicar.

El Ministro de Relaciones Exteriores

El señor ministro de Relaciones no asistió ayer á su despacho, por encontrarse enfermo.

La dolencia que aqueja al doctor Piñeyro no es de gravedad. Se trata de un fuerte resfriado que le obligará á guardar cama dos ó tres dias.

El señor ministro estaba encargado de representar al Poder Ejecutivo en la procesion de Corpus que se efectuará esta tarde.

No pudiendo concurrir á causa de su indisposicion, se acordó ayer dar esa comision al señor Hordeñana, oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores.

El asunto puerto

En una visita hecha ayer por el senador doctor Ramirez al señor Ministro de Fomento, se habló del asunto puerto, manifestando el primero que probablemente entraría á considerarlo el Senado en la próxima semana.

El ministro se manifestó muy complacido de que se tratara urgentemente ese asunto, agregando que concurriría á las sesiones del Senado.

Creacion del pueblo Nueva Helvecia

Dias pasados publicamos la noticia de haberse presentado al ministerio de Fomento una solicitud de los vecinos y propietarios de la colonia Nueva Helvecia, pidiendo se elevará á la categoría de pueblo aquella poblacion, cuya importancia es innegable.

En la conferencia que tuvo ayer el Ministro de Fomento con el señor Presidente de la República, se trató de ese asunto, resolviéndose acceder á la solicitud de los laboriosos habitantes de la colonia.

La noticia fué comunicada telegráficamente á Nueva Helvecia, donde van á celebrarse festejos por la categoría concedida.

Los proyectos para las construcciones de edificios públicos

Hemos tratado de hacer indagaciones relativamente á los detalles del proyecto de que se ha hablado para la construccion de varios edificios públicos, casa de gobierno, legislatura, palacio de justicia y cuarenta escuelas en los puntos que indique el gobierno.

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc. diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de calor agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (urea y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta»

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañía---Montevideo

89-perm.2.ª-pág.2v.p.sem.

Antes del baile visiten el profesor Alexander

BAILARAN MEJOR Y SIN DOLOR

AMERICAN INDIAN EX-PERT — HOTEL PARIS — CUARTO NUMERO 10

CURA MAGNÉTICA DE LOS CALLOS

Saco callos duros y blandos, verrugas, juanetes, uñas encarnadas y lunares, garantizando que los saco con raiz, sin dolor y sin sangre, y no vuelven á salir.

El remedio que vendo es el mejor que hasta hoy se ha inventado.

Vendo remedios para toda clase de dolores reumáticos y dolores de muelas; y para la vista y la caspa. Ablando el cabello y le pongo su color natural. Este específico se llama REINA DE JABONES.

Las señoritas tambien pueden acudir á mi consultorio.

Visito para sacar callos, verrugas, juanetes, lunares y uñas encarnadas.

PRECIOS MODICOS—CONSULTAS GRATIS

Estoy á la órden del público desde las 8 1/2 de la mañana á 11 1/2, y desde 12 1/2 hasta las 3 de la tarde. Para las curaciones á domicilio, estoy á la disposicion del público desde las 3 á 5 de la tarde. Permaneceré hasta el 8 de Junio para dirijirme á Rio de Janeiro. 1581-2.ªpág.jn.2-ed.m.

✝

JOSEFA MACHAIN DE PIETRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Mayo de 1894

Francisco, Hilario, Eulalia, Lorenzo y Juan, hijos; Miguel Irastorza, Cármen Irigoyen, Juana Martirené y Ana Castaño, hijos políticos; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de la extinta, que tendrá lugar hoy 24 á las 9 a. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Queguay núm. 148.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio de Rossi). 1579-2ed.

Las entregas de la Aduana

He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles correspondiente al trimestre á pagar el 1.º de Agosto:

A cuenta del trimestre		$ 400.894 10
Mayo	4.	$ 15.215 99
»	5.	» 10.799 38
»	7.	» 19.263 54
»	8.	» 23.341 78
»	9.	» 18.212 70
»	10.	» 12.438 45
»	11.	» 18.041 67
»	12.	» 17.908 06
»	14.	» 23.708 66
»	15.	» 15.084 56
»	16.	» 13.662 69
»	17.	» 8.119 89
»	18.	» 7.066 84
»	19.	» 18.830 84
»	21.	» 19.811 86
»	22.	» 16.397 52
»	23	» 15.899 18
		$ 273.803 61

El ejército oriental y la solicitud de amnistía

A propósito de la iniciativa que una comision de distinguidos jefes del ejército oriental ha resuelto tomar, para presentar al Presidente de la República Argentina una solicitud pidiendo la amnistía y el indulto para los militares de la vecina República emigrados en Montevideo y para los que se encuentran en la Penitenciaría de Buenos Aires, encontramos en *La Tarde* de La Plata lo que á continuacion transcribimos:

«Se nos ha comunicado de Montevideo que los jefes superiores del ejército oriental se han reunido y ...

Cuenta con una gran fábrica, con la cual puede encargarse de cualquier trabajo por importante que sea. 121

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V MEZZERA Y HNOS.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos. Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio número 45 y 41. 9-perm.

Atencion, señoras!—Por medio de un procedimiento nuevo y radical se sacan vellos y pelos mal colocados, lunares, etc., con absoluta seguridad de no aparecer mas. Dirijirse al señor Oscar Strommerstedt, calle Soriano núm. 94 (altos). 1265-perm.

Un pozo artesiano

Da agua para siempre y cuesta menos que un año de aguas corrientes.—Compañía Pierce, de pozos, Mercedes núm. 209.

Banco Hipotecario del Uruguay

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido presentado para su aprobacion judicial el concordato del Banco Hipotecario Uruguay cuyo tenor literal es el siguiente:

Los que suscriben, tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios, persuadidos de que hay conveniencia general en adoptar la resolucion propuesta por el Comité ...

AVISOS DEL DIA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 23 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 29 para varones de la villa del Cerro, del departamento de Montevideo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 8 de Junio próximo.

jn.8 *El secretario general.*

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Castells y Comas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158ª, á estar y derecho.—Montevideo, Mayo 19 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1580myo.24v.jn.6.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bentancor, Manuel Pereyra y Manuela Nuñez, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ellas por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 23 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3446

Federico Paullier

De la magnífica y productiva finca calle Piedras número 184 á 192, donde está instalada la Oficina Nacional de Ingenieros.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. EL DIA 5 de Junio próximo á las 3 de la tarde en punto, procederé á la mas alta postura y dinero de contado de esta magnífica propiedad ocupada actualmente por la Oficina Nacional de Ingenieros, sita calle Piedras número 184 á 192, de altos y bajos, midiendo 19 metros 327 milímetros de frente al Sud por el fondo correspondiente hasta encerrar una superficie aproximada de mil varas cuadradas, teniendo en los altos y en los bajos mas de 24 piezas casi todos salones—construida con gran lujo, cubriendo su gran patio una claraboya de fierro y cristales de mas de $ 5.000—de costo. Las galerías de los altos tienen el piso de mosaico y los costados de madera y cristales; espléndidos cielos rasos de yeso, tirantes de fierro, puertas de cedro, un gran vestíbulo en los altos de todo lujo, cinco servicios de ...

Todo el completo y valioso amueblado de esta casa que consiste en salon, antesala, escritorios, dormitorios con sólidos muebles, comedor de nogal con todo el servicio de porcelanas, cristalería, platinas; los aparatos de gas de toda la casa, 1 caja de fierro, un muñeco negro flautista, un tilburi Saubion, las alfombras, cortinados, 1 hermoso espejo luna biseauté; 2 id id mas pequeños, un lavatorio para aguas corrientes, plantas muy finas, pájaros, cantidad de libros, etc., etc.

La casa podrá visitarse el dia antes de 12 á 4.

—Se alquila la casa y almacen juntos ó separado, con contrato. 1443 my.13

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los miércoles á la una en punto remataremos gran variedad de artículos.

A las dos

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. 1238 my.2

Rafael Ruano y Ca.

Para los constructores, muebleros, herreros y ferreteros—De todo el gran establecimiento, fábrica de muebles á vapor de Felipe L. Monteverde, situado en la playa, (Aguada) calle Queguay esquina Colombia—Por cambio de local, desalojo de terreno y conclusion del contrato de arrendamiento, trasladándose la fábrica de muebles al antiguo local calle Rio Negro núm. 216, entre 18 de Julio y San José.

EL LUNES 28 y MARTES 29 de Mayo, á la una en punto, remataremos en lotes á la vista para retirar el dia siguiente de la venta.

El gran galpon del establecimiento, desarmado chapas de fierro galvanizado de diferentes tamaños, vigas de madera del Brasil, tirantes, tirantillos, tablas de piso, escaleras, claraboyas, rejillas, puertas, ventanas, balcones, caños de zinc, llaves de fierro para galpones, muebles en construccion, maderas de nogal, caoba, roble y otras, chapas de varias clases, papel de lija en rollos y resmas, artículos de ferretería en general, correas nuevas de diferentes tamaños.

Maquinarias

EL LUNES 28 y MARTES 29 á las 3 en punto, remataremos parte de las máquinas del establecimiento, un motor horizontal de fuerza de 16 caballos casi nuevo en perfecto estado—dos grandes chimeneas, piedras de afilar, trasmisiones, poleas, correas de diferentes tamaños, bancos de carpintero, herramientas, mesas para lustradores, 1 pararayo, zorra con rieles.

Nota—Los interesados pueden visitar el establecimiento para darse cuenta de lo que se vende. 934 ab 1.º

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De 1865 cuadras 8767 varas cuadradas ubicadas en el departamento de San José—La Fábrica Trinidad con sus edificios, maquinarias y demás mejoras, alambrados, que formaban parte de la estancia Buschenthal—Tasacion 108.800 pesos 09 cents.—No se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 72.533 pesos 72 cents.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio de venta hasta la cantidad de 68100 pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B á la par con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado.

EL MARTES 29, á las tres en punto, remataremos frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala núm. 61, segun el seguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde, en el local frente á la Bolsa, por el martillero público don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la fraccion señalada con la letra F en el plano que en 5 de Mayo de 1891 levantó el agrimensor don Pedro Ponce, cuya fraccion que forma parte de la estancia de Buschental y fábrica Trinidad, ubicadas en el departamento de San José, se compone de mil ochocientas sesenta y cinco cuadras ocho mil setecientas sesenta y siete varas cuadradas, iguales á mil trescientas setenta y seis hectáreas siete mil novecientos cincuenta metros tambien cuadrados, que lindan por el Nord Oeste con el arroyo de las Flores, desde donde termina la chacra núm. 25 hasta su barra en el rio San José; por el Nordeste con el rio San José; por el Sud Oeste con una linea que la divide de las chacras núms. 21, 22, 23, 24 y 25 y por el Sud Este con las chacras núms. 14 y 3 y la fraccion letra E.

Dicha fraccion, comprendidos sus edificios, maquinarias, alambrados y demás mejoras que contiene, ha sido tasada en la cantidad de ciento ocho mil ochocientos pesos sesenta centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de ella, ó sean *setenta y dos mil quinientos treinta y tres pesos, setenta y dos centésimos*, á cuenta de cuya suma podrá el comprador abonar hasta la cantidad de *sesenta y ocho mil cien pesos* en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B á la par, con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor oblar el 10 %, en el acto del remate, á los efectos de derecho.

Los títulos se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario, á disposicion de los interesados.

La propiedad relacionada se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el referido Banco Hipotecario del Uruguay contra don Andrés L. Lamas, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo de 1894.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 1373-my.9

Rafael Ruano y Ca.

EL MIERCOLES 23, á las 2 de la tarde—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De muebles—1 piano perpendicular, un violin, 1 montura mejicana, 1 escritorio alto, 1 linda pajarera con bronce, 1 carrito de carga, 2 palos id para carretilla, 1 cocina y 1 estufa á gas, 1 filtro para aguas corrientes, una máquina para soda de llenar sifones y botellas, 1 torno de fierro, 1 máquina de agujerear, de pié; 1 id id á mano, 1 máquina para cepillar, de fierro; 1 tijera de platero, 1 gran tostador para café, costo 130 $; 3 tachos grandes de cobre, 1 puerta con marcos y varios, cueros, hamacas, mates y piezas de madera del Paraguay.

EN VENTA PARTICULAR

1 berlina tapizada en raso de seda violeta, en perfecto estado y buen rodado; 1 victoria ó bis á bis forrado en marroquin, con arreos. 1506 my 17

Laens Vazquez y Ca.

DE CARRETILLAS, MULAS Y ARREOS

EL SABADO 26 del corriente á las 9 de la mañana, en la calle del Rio Negro esquina Miguelete, venderemos al mejor postor, dinero de contado, 3 carretillas con sus correspondientes mulas y arreos.

Llamamos la atencion de los del gremio para la pichincha que les ofrecemos. 1526-my.19

Mendoza Garibay

El 30 de Mayo á las 3—De la casa calle 18 de Julio números 199 á 203 (confitería La Liguria)—En la Union.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 30 de Mayo á las 3 de la tarde en el parage de su ubicacion por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios que contiene, situado en la villa de la Union en este departamento, y compuesta próximamente de seiscientos cuarenta y seis metros, cincuenta y tres decímetros y doce centímetros cuadrados; ó sea la superficie comprendida dentro de los límites siguientes: por el Norte con la calle 18 de Julio en donde los edificios tienen señaladas sus puertas de entrada con los números 199 al 203, por el costado Este confina con el doctor don Adolfo Bazanes en el lado Oeste linda con doña Juana Basañez, y al Sud hace tambien frente á la calle Asilo. Se previene que el mejor postor deberá oblar la suma del 10 % en el acto del remate á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por doña Vicenta Cedres de Pereyra con don Juan Tramontano, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1894.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para mas datos, Arapey 99

Los títulos pueden verse en la oficina actuaria, calle Ituzaingó núm. 158 A. 1421-my.12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, un precioso terreno con frente á la calle Cármen, á pocas varas de la gran calle Sierra, contiguo al número 40; este solar que formaba parte de la conocida propiedad de la sucesion Sarby, lo voy á rematar por cualquier precio, porque así es la órden de su dueño; sin base, por lo que den. ¿Será necesario decir que la calle Sierra, es la mas importante de las que corren al Norte y Este de la ciudad?

La calle Cármen no es de menor importancia, porque se bifurca con la de 18 de Julio en su trayecto desde la capital hasta la cercana Villa de la Union.—En ambas calles y á poca distancia hay

líneas de tran-vias como la de la Union, la Oriental y la del Norte. El tráfico allí es continuo. Los elementos de comodidad, su creciente progreso y su inmediacion á buenos edificios públicos y particulares, aseguran el porvenir á los felices propietarios de esta localidad.

Este terreno que es de forma regular, tiene mejoras muy esenciales, como son el empedrado en una extension de 10 y 50 c., la espaciosa vereda, el cerco de pared francesa y los arrimos por el costado Este; todo pago.

Mide 10 varas 50 de frente, por 44 varas 53 de fondo. Area: 459 varas 58—338 metros 77.

El solar se entregará medido y amojonado.

Título perfecto.

Garantía de la oferta, pesos 100.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion. Datos y planos, Arapey 99. 1544-m20

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De todas las existencias de la caballeriza «Al Jockey», sita en la plaza Libertad número 46 y calle San José esquina Ibicui.

Al mejor postor

EL MARTES 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde y con autorizacion del señor juez letrado departamental, en los autos María Inchomingo denunciando el fallecimiento de su hermano Juan, procederé á vender al contado y al mejor postor, las existencias de la citada caballeriza que consisten en arreos, monturas, bozales, cadenas, mantas, rasquetas, cepillos, sobrecinchas, frenos, rodilleras, filetes, cabezadas, riendas, baldes y demás útiles á la vista.

Al mismo tiempo

Un faeton Saubion y un tilburi fuertes y en buen uso. El galpon techo de fierro galvanizado y madera con celosías, vidrieras, divisiones de madera y de fierro, boks, pesebres, comederos y bebederos de fierro aporcelanado. 1482-my.16

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De dos hermosos y bien situados solares, en la manzana núm. 465 con frente á la calle Maldonado entre los núms. 569 y 575, rodeados de buenos edificios y á dos cuadras de la estacion del Tramvía Montevideo.

Al mejor postor

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde y con autorizacion del señor juez letrado departamental recaida en los autos seguidos por doña María Inchomingo denunciando el fallecimiento de su hermano Juan; procederé á vender al mejor postor, dos solares de terreno que se expresan á continuacion:

Solar núm. 4—12 metros de frente al Norte sobre la calle Maldonado; 50 metros 90 cents. en la línea del Este por donde linda con el solar núm. 5; 47 metros 10 cents. en el lado Oeste, con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con mas terreno de la misma manzana; área total: 796 varas 87 decímetros cuadrados.

Solar núm. 15—2 metros de frente al Norte sobre la calle Maldonado; 53 metros 70 cents. en la línea del Este con los solares 6, 7, 8, 9 y 10; 50 metros 90 cents. en la línea del Oeste, con el solar núm. 4 y por el Sud con mas terreno de la misma manzana; área total 850 varas 54 decímetros.

—El comprador en cada lote entregará en el acto el 10 % en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

Los títulos se hallan agregados al indicado expediente. 1481 my.16.

Alejandro Montautti

Gran remate de una importante biblioteca con mas de mil libros pertenecientes á un conocido abogado que se ausenta del país.

EL MARTES 29 del corriente á la una en punto de la tarde.—En mi casa Zabala 130 y 136.—Los catálogos se darán á los que los soliciten en mi casa Zabala 136, desde el miércoles 23 del corriente.

Nota—Cantidad de libros de ciencias naturales, novelas y coleccion de diarios antiguos, jurisprudencia, Sexicología, historia, filosofía, economía política, etc., etc. 1543 my.20.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

Por órden del señor juez de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez.

EL LUNES 28 del corriente, á las 3 de la tarde.—En mi casa de remate, Zabala 130 y 136—Venderé todos los muebles y ropa de hombre que perteneció al finado don Clemente Bonnau. 1530-my 19

Manuel P. Mendoza

Importante remate

Por comisos, demasías y abandonos—¡Ojo, tenderos, merceros, sastres, ferreteros, almaceneros, hojalateros, etc., ¡ojo!—En el patio del despacho de Aduana.

EL LUNES 28 del corriente á las 12 en punto, principiaré la venta al mejor postor y por órden de la Direccion General de Aduanas, de los siguientes artículos, al contado, en oro sellado, en lotes á la vista y despachados.—A saber:

P. F. P.—4 cajones juguetes de hierro, lata, madera, goma y vidrio.

S. y C.—1 cajon con 30 piezas entretela de cáñamo.

3650—1 cajon con 310 piezas galoncillo de algodon y metal, seda algodon y metal, y seda y algodon.

S. Q. y H.—60 piezas de 11 metros cada una, orno de seda imitacion «Guipur.»

C. C. C.—1760 metros entretela de cáñamo.

B. A. B.—100 kilos lona de algodon.

L. C.—9 kilos casimir de lana.

F. S.—46 kilos trué.

F. H. L. C.—1100 kilos hojas de lata.

J. P.—235 kilos puntas de París.

E. C.—2100 metros puntilla de algodon de 2 cen.

E. C.—4625 id id id id 2 1/2

W. P.—1222 gruesas botones de hueso para pantalones.

R. H. y P.—2160 metros puntilla imitacion «Valenciana.»

B. P. P.—410 kilos papel de embalaje.

A. y H. 32 1/2 kilos pañuelos de lana para el cuello.

A. M. C.—81 docenas calcetines de algodon, 2 barricas con 16 docenas de medias botellas de cerveza, 2 docenas de botellas de bebidas alcohólicas, 550 kilos aceite para motores.

S. G.—15 docenas guantes de seda.

M. I. L. B.—15 gruesas botones de hueso para camisas.

M. I. L. B.—60 docenas pares de botones para puños, 36 id estuches para anteojos.

B. F. G.—118 kilos papel para escribir.

Por más informes, Convencion núm. 290. 1509-my.18

Fernando Pou

De los estantes, mesas, vidrieras, escritorios, una gran caja de fierro marca Chubss, propia para un Banco y demás útiles, por cambio de local de la casa de los señores H. Ferber & Thode, calle Sarandí núm. 208.

EL MARTES 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta á dinero de contado de todos los útiles, estanterías, escritorios, mesas, vidrieras, aparatos de gas, bancos, muebles de escritorio y cantidad de otros objetos.

Al mismo tiempo

Una gran caja de fierro marca Chubss de gran tamaño (costó $ 1500) propia para una casa bancaria.

Dos bombas para sacar agua.

Una partida canillas de plomo.

Varias piezas hule para piso, sin uso.

Una balanza superior marca Faibranks.

Y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate. 1548-my.20.

Pablo Luquet

Importantes remates—Por cuenta y órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion)—De 4 preciosas y bien construidas propiedades situadas en muy buen paraje, en las calles de Cuñapirú y Rocha—Venta liberalísima con grandes ventajas para los compradores: ¡en acciones de dicha Compañía con el 70 % integrado ó en su defecto por falta de compradores en esta forma venderé á oro sellado y al mejor postor!—Recomiendo muy especialmente este remate á los señores que poseen acciones de esta Compañía, pues es á todas luces evidente que en nada mejor y mas conveniente que en la adquisicion de estas propiedades pueden emplearlas—Como ye dejo dicho, para el caso que no hubiese compradores en acciones, venderé las 4 propiedades que mas abajo detallaré, á oro sellado y al mejor postor, garantiendo desde ya que no tengo base de ningun género, que las venderé por lo que den.

Ruego visitar estas propiedades que reunen todas las condiciones necesarias, pues en su construccion no se ha reparado en gasto alguno, invirtiéndose en ellas materiales de primer órden. Todas estas propiedades son de construccion moderna, con empedrados, arrimos y caño maestro pagos. Dadas las excelentes condiciones de estas hermosas casas, y el especial paraje de su ubicacion, creo innecesarias mas recomendaciones, pues ellas mismas por sí solas se recomiendan. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia DOMINGO 3 de Junio, á las 3 p. m.

Las ventas darán principio á la hora indicada con la propiedad calle Cuñapirú núm. 96, edificada en un terreno de 10 metros de frente por 20 metros de fondo, conteniendo 7 hermosas y espaciosas habitaciones con todo el demás servicio que requiere una casa. Acto continuo: la propiedad esquina Cuñapirú y Rocha núms. 46 y 48 con un frente de 11 metros 30 cts. de frente á la primer calle por 20 metros sobre la segunda, dos casas en una propiedad, la que hace esquina como para negocio de almacen, tienda ó cualquier otro, y la de la calle Rocha núm. 46, para familia, teniendo cinco espaciosas piezas con toda clase de comodidades y el correspondiente servicio necesario.

Tercera propiedad, situada en la calle de Rocha número 34 con un terreno de 8 mt. 59 cts. de frente por 31 mt. 30 cts. de fondo con 4 magníficas y grandes piezas, teniendo además un jardin al fondo con 3 piezas y todo el servicio correspondiente. Concluirán las ventas con la 4ª propiedad sita en la misma calle de Rocha número 32, edificada en un terreno irregular frente 9 mt. 3.20 5.25 por 24.30; 3.20, con 5 grandes piezas y demás comodidades. Las casas que se venden, salvo la esquina, están alquiladas á muy buen precio. Recomiendo mucha puntualidad á la

hora indicada, pues las ventas darán principio á las tres en punto.

Los títulos de estas propiedades son garantidos á satisfaccion del comprador.

Por mas informes verse con el rematador, calle Dayman 241 B ó en la oficina de la compañía calle Rincon núm. 237 de 12 á 2 p. m.

Nota—Todo comprador al serle aceptada su oferta consignará en guardia de su compra, si esta fuese en acciones 20 de ellas al 70 % integradas por cada casa, y si fuera á oro 200 pesos.

Otra—Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. 1557.myo.22.

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, cajas de fierro y cantidad de mercaderías; camas de matrimonio y una persona; aparadores, mesas de comedor y de noche; cómodas, roperos con y sin luna, lavatorios, lámparas de colgar y sobre mesa; juegos de porcelana y loza para lavatorios, copas, vasos, etc., etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL MIERCOLES 23 del corriente, á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta y cuyo detalle en parte es como sigue: ricas creas y trués, 4 anchos para sábanas; franelas, bombasíes, alemanisco y servilletas de hilo; secadores, medias y calcetines de lana y algodon, ricas clases; camisetas de algodon, id de lana, inglesas, francesas é italianas; trajes para hombre; casimires para traje, trajecitos para niños; id para niñas; sombreros, enaguas de punto para señora, vestiditos de id para niños; tricotas finas y ordinarias para señora y hombre; pañuelos de seda, hilo y algodon; especial surtido en cobertores de lana y algodon; colchas; una gran partida de toallas italianas, especialidad en su clase; mantas para viaje; dulces de batata; aceite para comer é infinidad de artículos que no detallamos por su gran extension.

A las 3 1/2 de los muebles arriba detallados, continuando inmediatamente con el resto de mercaderías que falten por venderse.

Anticipamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo lo que represente valor para ser vendido al mejor postor.

Remates permanente sábados y miércoles.

perm.

Laugarou y Vallaro

Exposicion permanente—En los salones calle Ituzaingó núms. 165 y 169 (Plaza Matriz)—Grandes remates nocturnos.

EL MIERCOLES 26 y SABADO 29 de Mayo—$ 30.000 en mercaderías para liquidar.

A las 7 1/2 de la noche en punto, por órden de una importante casa introductora, procederemos al remate de lo siguiente:

Muebles franceses de fantasía para salones, salas, comedores, escritorios, etc. Consolas, espejos, columnas doradas, id negras, cuadros al óleo, platinas, juegos de porcelana para lavatorios y gran variedad de artículos.

Recomendamos á las familias y personas de buen gusto visiten estos salones, pues nunca se ha presentado una ocasion para adquirir con poco dinero artículos de tan alta novedad y mérito artístico.

Todo lo que vendemos es nuevo y recientemente despachado en esta Aduana. 1539-my.19

Julio R. Alvarez

Azúcar del Brasil con avería.—Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3.

EL MARTES 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderé por órden del señor agente de Seguros del Brasil y cuenta de quien corresponda—**Una partida de sacos azúcar del Brasil con avería**, desembarcado del vapor francés *Bretagne*, procedente de Pernambuco.

La venta será al contado. Recomiendo puntualidad á la hora indicada. 1541-my.10

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la 11.ª parte que corresponde á la mitad del valioso establecimiento de saladero de Punta de Lobos, sito en la villa del Cerro, propiedad de la sucesion Cibils, compuesto de un área total de 123 cuadras 9118 varas cuadradas, con los edificios, útiles y demás existencias que posee dicho establecimiento, que es reputado uno de los mejores y mas importantes que en su ramo existen en el país.

El remate tendrá lugar en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.

EL SABADO 26 de Mayo á las 4 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 de Mayo á las 4 p. m., en el escritorio del rematador, calle Cerrito núms. 211 y 213, por el martillero público don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un ceava parte de la mitad del saladero de Punta de Lobos, comprendiéndose bajo esta determinacion el establecimiento, incluso el terreno, edificios, útiles y demás existencias que posee dicho establecimiento en la jurisdiccion del Cerro, departamento de Montevideo, y que consta de un área de terreno de 123 cuadras y 9118 varas cuadradas, que lindan por el Sud y Sud Este con el Rio de la Plata; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por doña Rosario Volchi con don Mario Z. Cibils y Buxareo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1420-my.12

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

De dos casas situadas en la calle Rivera números 190 y 190 A. (Cordon)—Al mejor postor.

EL MARTES 29 del corriente á las 4 de la tarde:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de don Lorenzo Alonzo y doña María España, se va á proceder por el martillero don Ambrosio Carranza con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy Nueva Ciudad, compuesto de diez metros ochenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle de Rivera; cuarenta y tres metros, ocho centímetros en el costado Este, lindando con don Ignacio Podestá; cincuenta metros treinta y cinco centímetros en el costado Oeste por donde confina con el solar núm. 7 de don Jaime Buela; diez metros sesenta centímetros al Nord Este lindero con don Manuel Benavente, y cuatro metros cincuenta y ocho centímetros al Nord Oeste confinante con don Oscar Baliñas. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad descrita, el dia 29 del corriente, á las 4 de la tarde, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 11 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1417 my.12

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

700 cuadras de campo flor con los alambrados que contiene, sito en Trinidad—Se vende por liquidacion de testamentaria—Tasacion bajísima, 2/3 partes base para la venta $ 9.34 cts. la cuadra.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de don Máximo Lopez, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el paraje denominado Pedregal, jurisdiccion de Trinidad, en el departamento de Flores, con los alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto de un área superficial de 700 cuadras cuadradas, equivalente á quinientas dieciseis hectáreas, cinco mil ciento setenta y siete centiáreas; lindando por el Nord-Este con don Ambrosio Idiarte; por el Oeste y Nord Oeste con el arroyo Crucecitas, que lo dividen de campos de don Benito Aguiar y don F. Bonet, y por el Sud Este con campo que fué de esta sucesion, adjudicado á doña Celedonia Gonzalez y sus hijos; tasada en todos sus ramos en nueve mil quinientos cuarenta y cuatro pesos oro. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, sita en la calle Cámaras núm. 182, el dia 5 del entrante mes de Junio, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo de 1894.—*Justo P. Linares* escribano público. 1422-my.12

AVISOS

Al público Se avisa al público que don Jaime Prades compró al señor José Escamoni el café situado en la calle Santa Teresa núm. 73. Se ruega á las personas que tengan que cobrar alguna cuenta, se sirvan pasar en el término de tres dias, contando desde esta fecha. Mayo 21 de 1894—*Scamoni Giuseppe.* 1554-my.24.

Alberto A. Marquez Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Ituzaingó número 92. 1199 my.23 2ed.

Al comercio Participo al comercio que don Américo Basar te ha dejado de ser empleado de mi casa de negocio.—Montevideo, Mayo 18 de 1894.—*Juan José Amézaga.* 1540-jn.7-2ed.

Buenas casas y dinero Se desean comprar algunas buenas casas bien situadas y de distintos precios—**Dinero en hipoteca**—Hay tambien varias cantidades para colocar en sumas desde mil pesos para arriba, á módico interés. Ocurrir á la Plaza Independencia al Norte núm. 75, de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. ó 18 de Julio de 9 á 10 a. m. y de 2 á 3 p. m.—No se admite intervencion alguna de corredores. 1524-my.24

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

345—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 345

Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3 000).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 3 de la tarde del dia 26 del corriente para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora, á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Mayo 10 de 1894.

La Comision Liquidadora.

1395 my.26 3.ª pg.

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28—pm.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »

Idem idem idem idem de 6 meses. . » »

Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.



Leche pura, helada, especial y MANTECA FRESCA De la estancia Lerena (Juanicó) Se vende

CALLE PEREZ CASTELLANOS NÚM. 103

1380 nv.9-dpm.

Compra de casa

La Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, calle Arapey 228, desea comprar una casa de unos seis mil pesos mas ó menos.

Se reciben ofertas en la secretaría hasta fin del corriente mes. 1432 my.31

Asociaion Rural del Uruguay

Asamblea general

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 30 del presente á las 8 de la noche en el local de la Asociacion, calle Rincon núm. 162.

Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 10 de 1894.

1396-my,30 *El secretario gerente.*

SOCIEDAD ANONIMA Industrias Nacionales "La Estrella"

Se invita á los señores accionistas á ocurrir desde el 11 del corriente Mayo en adelante, al escritorio de la sociedad calle Rio Negro núm. 1 A, á cobrar el dividendo correspondiente al año 1893, que fué decretado en la asamblea general efectuada el dia 2 de Febrero de este año. Horas, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

1369-my 24 *El secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL ANO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 189. 6 pm



La Florestal Uruguaya

Explotacion de montes en Tacuarembó y Rivera

A LOS BARRAQUEROS Y CARBONEROS

Carbon de leña y leña de superior calidad, mejores y mas baratos que los que vienen de los rios.

ARTICULOS Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTAS POR MAYOR

En la barraca Fortuna de Prando, Carsitaly y Compañia

Orillas del Plata 35 y Cerro-Largo 130

1453-jn.14.ed.m.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 15 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de *un centésimo* igual tipo á los emitidos el año 1890, impresos en tinta celeste.

Señálase el término de noventa dias, contados desde el de la fecha indicada, para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos del Estado.

Se previene que, finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de la emision que se retira se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Mayo 12 de 1894.

1448 my.24 *La Secretaría.*

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.

Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104 perm.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y firma AROUD

CHIARINO Y Cª



AVISO AL COMERCIO

Debido á que ha sido imitada la marca **ARBOLITO**, de que instruye el grabado anterior que usamos para los envases del aceite de olivo puro que introducimos desde hace muchos años, el que goza de merecida reputacion entre los consumidores por su buena calidad y pureza, segun lo comprueba el análisis científico practicado por el señor don José de Miquelerena, que se transcribe.

Para evitar engaños avisamos al comercio y al público en general, que solo debe reputarse legítimo el que lleva la marca registrada por A. Chiarino, y que mas arriba reproducimos.

Chiarino y Cª.

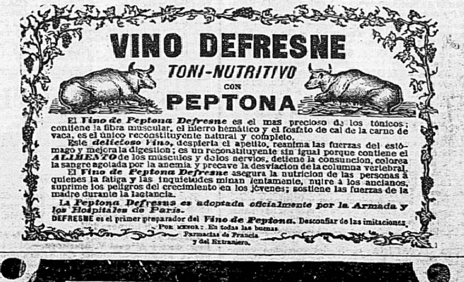
Montevideo, 3 de Abril de 1894.

CERTIFICO

Que el aceite marca **ARBOLITO**—A C-A. Escoffier fils. San Remo, cuyo análisis he verificado á solicitud de los señores introductores, Chiarino y Cª, es un aceite puro de olivo, y el cual debido á su preparacion esmerada, no tiene el olor ni sabor desagradable de otros aceites de igual procedencia.

Y para que conste lo firmo con la fecha ut supra.—*José de Miquelerena*, jefe de la oficina C. de Análisis de las Aduanas, etc., etc.—Laboratorio químico, calle Agraciada número 242.

1141 my.31





BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado £ 2.000.000 ó sean $ 9.000.000

Idem suscrito 1.500.000 ó sean $ 7.050.000

Fondo de Reserva 850.000 ó sean $ 3.995.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Montevideo, Junio de 1893

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Junio de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y Cª

117—ZABALA—117 35 pm

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Junio** de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Junio** de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE V. E. LAVARELLO

Saldrá el **2 de Julio** de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 112.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCES

CONGO

Saldrá el **28 de Mayo** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

Saldrá el **31 de Mayo** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio de Janeiro.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id	» 131
3.ª id	» 29

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *A. de Saavedra.*

Lloyd Brazileiro

COMPAÑIA DE VAPORES

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 15 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 26 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129 CALLE PIEDRAS—129

122 perm. *Henrique Sá*, gerente.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el 31 del corriente para Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BRÉTAGNE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 4 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115. 9-perm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Duca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El vapor italiano

MONTEVIDEO

Capitan—G. BURLANDO

Saldrá el 25 de Mayo de 1894, para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan G. OLIVARI

Saldrá el 4 de Junio de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Linea Gartland

El vapor argentino

LA NACION

Saldrá de este puerto indefectiblemente el dia 24 del corriente con destino á Rio Grande y Porto Alegre.

Recibe únicamente pasajeros y encomiendas.

El vapor argentino

LA PRENSA

Saldrá de este puerto el dia 30 del corriente con destino á Itajahy y San Francisco.

Recibe únicamente pasajeros y encomiendas.

Para mas informes ocurrir á

F. Machado y C.
Agentes